

Quito, 21 de noviembre de 2018

PKC

3

FF

20017

Señor  
**PABLO DAVID ANDRADE COELLO**  
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo a bien informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PROJECT-HUNTERS-PROJECTHUNTERS S.A.** en sesión extraordinaria de 20 de noviembre de 2018 por unanimidad resolvió nombrar a usted **GERENTE**, ejerciendo usted la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la misma por el periodo de **CINCO (5) años**.

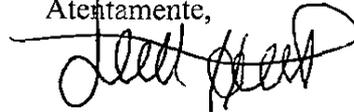
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en los estatutos sociales de la Sociedad Anónima.

**PROJECT-HUNTERS-PROJECTHUNTERS S.A** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Octogésima Primera del Distrito metropolitano de Quito, Dr. José A. Cedeño A., el 22 de Octubre de 2018, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 31 de octubre de 2018.

La Junta General autorizó a la suscrita para otorgar el presente nombramiento.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,



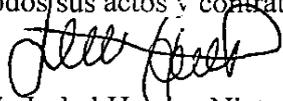
María Isabel Herrera Nieto

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo para el cual he sido nombrado. Quito, 21 de noviembre de 2018.



Pablo David Andrade Coello  
C.I. 171639896-9

Certifico que la firma que antecede es la que utiliza el señor Pablo David Andrade Coello en todos sus actos y contratos.



María Isabel Herrera Nieto  
SECRETARIA AD-HO

Nº TRAMITE: 84105-0041-18  
DOCUMENTO: Nombrenombramiento



14/05/18

2.1.8



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	130648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	20017
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROJECT-HUNTERS-PROJECTHUNTERS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANDRADE COELLO PABLO DAVID
IDENTIFICACIÓN	1716398969
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONT. RM. 5564 DEL 31/10/2018.- NOT. 81 DEL 22/10/2018 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 18 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103